

La Información

Diario de Salamanca



JOSÉ MANUEL GIL Y QUIÑONES
ESTÁ EN GLORIA

(27 DE ENERO—28 DE FEBRERO DE 1897)

Su abuela doña Matilde Robles, viuda de Gil; sus padres don Enrique Gil y Robles, y doña Petra Quiñones Armesto, hermana María del Carmen, tíos y primos,

Esperan de V. el piadoso obsequio de asistir á la Misa de Angel en la Catedral Vieja el martes 2 de Marzo á las diez y media de la mañana.

El acompañamiento se despide en la Iglesia.

Subscripción

ARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN VELLER II COLOCANDO UNA LÁPIDA COMMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Martes 2 de Marzo.

Saló el sol á las 6 y 40.—Se pone á las 5 y 47.—Se pone la luna á las 11 y 29 m.—Sale á las 2 y 38 m.—Luna nueva el día 3.

SANTORAL.—Los Santos Jovino y Basilio; San Lucio; San Absalón, San Sergio y San Simplicio. Se reza el votivo de Santiago Apóstol, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS.—Clerencia.—Solenne triduo dedicado al glorioso taumaturgo San Antonio de Pádua, conforme á la mente del Eminentísimo Cardenal Cascajares, Metropolitano de esta provincia eclesiástica. A las siete y media comunión general de desagravio. Durante el día orarán ante el Santísimo Sacramento las Hijas de María y Hermanos de la Tercera Orden franciscana. El sermón, estará á cargo del R. P. Juan Antonio Zugasti, S. J. Terminado el ejercicio, se hará en los dos peñónes una colecta para el pan de San Antonio, según el deseo del Eminentísimo Metropolitano.

Catedral.—En la capilla de San Antonio, misa de comunión á las siete y media. A las diez misa rozada. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Termina el triduo; por la tarde predicará el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia. Todo el día el Señor expuesto.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarenta horas; los cultos de días anteriores; ocupará la sagrada cátedra el R. P. Millán Alegria, O. P. Siervas de María (San Millán).—Sigue el triduo anunciado; predicará don Tomás Redondo, (Vicesecretario de Cámara.

La Cuaresma, el Carnaval

y las guerras de Cuba y Filipinas

En una reciente Pastoral el dignísimo señor Obispo de Lérida hace algunas consideraciones que debieran tener presentes las Autoridades y las personas que, según se nos dice, y ojalá no sea cierto, preparan para las próximas Carnestolendas bailes de los que llaman de beneficencia, y que no son sino un contrasentido, una irrisión de la miseria ó

de las desgracias que se trata de remediar y una de tantas vergüenzas que solo pueden pasar en tiempos como los nuestros en que, por una confusión infernal de conceptos, quieren pasar y pasan como católicos excelsos, hombres que á ojos vistas, hacen el juego del demonio, y del liberalismo y de la masonería.

Todavía sería peor si fuese cierto que se trata de dar aquí uno de los llamados bailes de niños, contra los cuales protestan todas las personas dignas y todas las madres honradas.

Los amigos de estos bailes de niños y de no niños, que deberían llamarse de maldicencia, lean lo que dice el Obispo de Lérida en el documento á que nos hemos referido.

«Como está tan próxima la Santa Cuarema, no podemos dispensarnos de hacer un afectuoso llamamiento á vuestra piedad, para que os dispongais á fin de que no sufran menoscabo los bienes espirituales que Dios nos prepara, sino que penetra hasta lo más íntimo de nuestra alma. Los admirables efectos de la Santa Bula, su influencia religiosa y social, y su eficacia para ayudarnos en la obra de nuestra santificación, reciben todavía mayor impulso, si los consideramos con efecto de la Santa Cuarema, que es la ocasión más oportuna para tratar con Dios muy seriamente, el asunto de nuestra salvación.

«La Cuarema es como el compendio de la vida cristiana, es tiempo especial de propiación y misericordia; en ella se nos abren los tesoros del Cielo, y se nos convida á purificar nuestras almas, á confiarnos en las virtudes y formar propósitos firmes de vivir cristianamente. La significativa ceremonia de la imposición de la ceniza, nos recuerda nuestra nada, y es una lección de humildad que puede servirnos para desengañarnos de las ilusiones de la vida.

«Cuando observamos la fastuosidad que se despliega en la sociedad presente, el afán de las riquezas para sostener tanto beato, los medios practicados para proporcionarlas, y que toda esta máquina de vanidad cae al soplo de una muerte repentina, como la cabeza del criminal bajo la cuchilla de la ley, no puede menos de representárenos la arrogancia de Nabucodonosor al consentir en la adulación de sus cortesanos, y fabricar una estatua na la menos que de oro, en parangón con la del misterioso sueño que fielmente le interpretara Daniel.

«Y cuando vemos á la multitud bulliciosa de senfrenarse sin tino en los días de carnaval, parece que oímos la algazara del pueblo de Israel, danzando alrededor del becerro de oro, para diver-

tirse del fastidio que les producía la tardanza de Moises de bajar del Sinai. El caudillo de aquel pueblo de un arranque de celo al contemplar aquella prueba de ingratitude tan monstruosa, quebró las tablas de la ley que el mismo Dios le había dado, y castigó con la muerte á cerca de veinte y tres mil idólatras.

«Mentira parece que la alucinación del hombre llegue al extremo de dejarse seducir de las riquezas. Pero está visto, que sin duda hay una conjuración contra la felicidad del ser criado á imagen y semejanza de Dios, y el maligno espíritu y después vengan los placeres á completar el engaño fingiendo ser esta la vida y el destino de la humanidad.

«¿Qué estatuas fabricamos! ¡qué castillos levantamos! Todo nos parece poco para satisfacer la vanidad como Nabucodonosor no se contentó con menos que hacerse un simulacro de oro, así doramos nuestros defectos, condescendemos con nuestros vicios y, no satisfechos con poseer la estatu, aun pretendemos que los demás la adoren, y los condenados á perecer en el fuego de nuestra ira si no se rinden en ello. ¡Cuánta soberbia! Lo peor es que esto no son ficciones; es por desgracia demasiado cierto. Estamos comprometidos en dos insurrecciones ultramarinas que nos desangran. Pero el carnaval está en puerta; mucho es de temer que no haya unas cuantas personas serias que tomen á pecho impedir las demostraciones de alegría fingida, con que van á aturdirnos algunos pocos considerados. En el tiempo del luto no encajan bien los festines; luto del corazón es el que llevamos todos por la muerte de tantos amigos y hermanos nuestros, y por la pérdida de intereses tan importantes que hasta se resenten los negocios mercantiles.

«Emitimos esta idea no por adoptar pesimismo sistemático, sino por ser esta verdad de todos conocida. Volvámolos á Dios, Ordenador sapientísimo de todas las cosas. El nos dará los bienes que nos convengan, y permitirá los males secundarios que se necesiten para desapegar nuestro corazón de las cosas terrenas, y elevarlo á las celestiales. No desconfiemos de su Providencia, única que sabe y puede convertir las calamidades en bienes verdaderos por caminos desconocidos.»

Salamanca 1.º de Marzo de 1897

Un periódico católico no puede ni debe hacer otra cosa con artículos como el anónimo y sin nombre! que publicó anteayer *El Adelanto*, que sacarlos á la pública vergüenza.

Nuestros lectores juzgarán por sí mismos de la impía saña con que *El Adelanto* persigue á los católicos hasta al pié de los confesonarios. La historia recogerá en su día estos escandalosos atrevimientos que hoy alientan al amparo de la más insensatez lenidad.

Dice así *El Adelanto*:

SÍNTOMA ALARMANTE

No es esta la primera vez que los católicos salmantinos se han escandalizado ante las osadías de ciertos elementos levantiscos y tocados de satánica soberbia, que en nombre de una religión de paz, siembran gérmenes de guerra, y predicando el reinado social de Jesucristo, parecen atentos únicamente á producir la más funesta de las anarquias

descodiciendo la legítima autoridad de su Obispo, y contrariando á veces sus consejos y enseñanzas, cuando no censurando su conducta, como poco conforme con la que ellos llaman integridad de los principios católicos.

A este propósito son de oportuna recordación aquellos tristes presentimientos, á la vez que la sabia previsión del P. Cámara, cuando, viendo al hoy director de LA INFORMACIÓN, exclamaba todo atribulado, y teniendo por la paz de su amada grey: «¿Qué corona de espinas nos teneis reservada?»

No le engañó el corazón. Desde aquel día, el integrismo local, alzando cátedra frente á cátedra, á las sabias enseñanzas del Prelado y á su política de mansedumbre y atracción ha opuesto feroces intransigencias, y sin cesar un solo momento en su implacable persecución á cuantos el señor Obispo distingue como buenos, procura crearle conflictos á millares, é ir clavándole una á una las espinas de aquella corona por él tan anticipadamente presentida.

Cualquiera pensaría que no persiguen más objetivo que arrojar de la diócesis al P. Cámara, y si hubiéramos de creer lo que no ha mucho se dijo, con ocasión de la venida á Salamanca de un elevado personaje de la Corte pontificia, habría que convenir en que, para lograrlo, se hicieron ya algunos trabajos.

Mientras solo fué campeón visible de esa insensata lucha el periódico de los integristas, las gentes pudieron ver en tal conducta exigencias del oficio, desacordes acaso con los dictámenes de la conciencia; imperiosas necesidades estomacales, imposibles de ser satisfechas en otra forma; ó, en último caso, la manera única y obligada de cumplir cierto género de compromisos, nacidos de la lucha por la vida, y de mantener vivos ciertos fanatismos hábilmente explotados, y ya próximos á extinguirse.

Por eso la campaña integrista, aunque tenida por poco ejemplar, y nada beneficiosa para los intereses de la Iglesia, no causaba alarma tan grande como ahora causa en los católicos salmantinos.

Hoy ya no es solo LA INFORMACIÓN quien condena por irreligiosos actos que el Prelado estimula y aplaude como aceptables á los ojos de Dios: no es solo el periódico integrista el que moteja de malos ó por lo menos de tibios católicos, á los que el señor Obispo distingue como buenos; no son Sánchez y sus cofrades de redacción, únicamente, los que pretenden dar lecciones á su Pastor en lo que atañe á la pureza de la fé y de las costumbres.

No ha muchos días un orador sagrado emulaba desde el púlpito las destemplanzas de LA INFORMACIÓN, y recientemente, algunas distinguidas señoras, modelos de madres y de esposas, conocidas por su piedad y sus acendrados sentimientos religiosos, sin más delito que pertenecer á la *Cruz Roja* y haber cooperado á la *Fiesta de la Caridad*, autorizada por el Sr. Obispo y condenada por los que pretenden ser sus maestros, sufrieron dura repulsa de otro hijo de Loyola, que se negó á absolverlas, después de oirlas en confesión.

Por fortuna, sacerdotes más prudentes repararon el mal, afirmaron

la fé de aquellas atribuladas penitentes, y devolvieron á su alma la paz tan violentamente turbada.

¿Qué se persigne con tales procedimientos?

¿Acaso sembrar la zozobra y la alarma en las conciencias timoratas?

El hecho es que, precisamente cuando del Vaticano vienen consejos de paz y de templanza, aquí se predica la guerra en nombre de la religión, augusta pacificadora de los pueblos.

(De *El Adelanto*.)

Rasgos y Rasguños

Dice *El Adelanto*:

«Se nos asegura que algún párroco de esta capital ha amenazado á varios músicos, para el caso de que toquen en los bailes de Carnaval, con no llamarles para tocar en las fiestas religiosas que se celebren en sus iglesias.

«El hecho, de ser cierto, no necesita comentarios».

Es verdad.

Lo que necesita—[vergüenza dá el decirlo!—son imitadores.

Porque esa justísima medida adoptada para el buen gobierno de su parroquia por el celoso párroco de San Martín (que es el autor del hecho que no necesita comentarios) ha producido ya sus efectos.

Algunos músicos—entre ellos el violón que es el que más trata *El Adelanto*—han comprometido su palabra de no tocar en *Piñatas*.

¿No lo sabe *El Adelanto*?

Pero tiene gracia que *El Adelanto* que como buen liberal, no quiere á los curas en la calle y siempre les grita ¡a la iglesia, a la iglesia! se meta ahora de rondón en los secretos del confesonario y en el régimen de las capillas corales.

¡So...sotana!

De todas partes

Los microbios en el pan

Ha querido depurarse, si dado caso que se hiciera pan con agua que contuviera microbios el pan resultaría inficionado ó no, y he aquí los resultados obtenidos por los señores Ballaud y Masson.

1.º ¡Los microbios aportados por el agua durante el trabajo de la panificación, no resisten la acción combinada de la acidez de la masa y de la temperatura, á la cual se somete la masa en el horno.

2.º Estos dos factores, accidez y calor, aseguran prácticamente la esterilización del pan y otras pastas. Solo algunos esporos, conocidos por su resistencia á temperaturas elevadas, pueden conservar su actitud y desarrollarse ulteriormente en ciertas condiciones, especialmente favorables.

3.º Desde el momento en que la acidez disminuye sensiblemente, como en las masas preparadas con levaduras, la esterilización no está ya asegurada en el mismo grado.

4.º En todo caso, los gérmenes patógenos, el baccilo tífico, y el baccilo del cólera en particular, que ofrece todos menor resis-

cia al calor, deben resultar necesariamente destruidos.

De estas conclusiones resulta una relativa tranquilidad para los consumidores de pan pero no completa. Sin embargo, algo es algo: podemos comer pan sin temor, cuando menos a los bacilos del cólera.

Las patatas y la pintura

La patata, tubérculo hasta ahora aplicable solamente a la alimentación y alcoholización del hombre y otros seres, fritas ó asadas, en tortilla como en salsa, solas ó con carne, bacalao, huevos, fécula, alcohol, etc. etc., se ha cansado de tan materiales y prosaicas aplicaciones, remotando, sus vuelos, se ha introducido en el taller del artista, convertida en pintura de diversos colores, y con la doble circunstancia de que no deja su simpática tradición de ser el alimento delipobre.

Para convertir la patata a esta nueva forma, veamos la receta que nos facilite la Kuhlows Trade Review.

«Se hierve en agua—dice—un kilo de patatas mondadas, y bien cocidas se machacan y diluyen, colandolas luego por un cedazo muy fino. Hecho esto, se disuelven dos kilos de carbonato de cal en cuatro litros de agua y se mezclan con la pasta, obteniéndose así una hermosa pintura de color blanco leche.

Si se quiere darle otras matices se consigue fácilmente añadiéndole colores minerales ó acres en la proporción que se desee.»

El vegetalismo

La muerte del doctor Bonnetol, ocurrida en París hace pocos días ha hecho recordar que este sabio había sido el fundador en Francia del Vegetalismo racional.

Hace algunos años se habló en París de la alimentación vegetal, y llegó a formarse una Sociedad de vegetalistas, que se disolvió a poco.

Durante la exposición Universal, de 1889 pudo verse en la Explanada de los invalidos un restaurant vegetalista, al que concurría mucha gente, más por curiosidad que por las ventajas y primores del nuevo sistema alimenticio

Pero si en Francia fracasó el vegetalismo, en Alemania, Suiza ó Inglaterra continúa en auge, y cuenta con adeptos numerosos y convencidos.

En España es donde no hay mucha gente que prefiera un plato de verdura á solomillo.

Lo que ocurre es que para muchos españoles no son las verduras, sino las carnes las que están verdes.

ABJURACIÓN

Antonio Luna y Novicio, condenado á 20 años de presidio, ha suscrito la siguiente abjuración:

«Habiendo pertenecido á la masonería, en la Península, por tres años, condeno esta sociedad, sus ideas, sus prácticas como perniciosas y abominables y vuelvo reconocido al seno de la Iglesia Católica como única fuente de verdad infalible y arca única de salvación.

Autor de un pequeño volumen titulado Impresiones, me retracto de los conceptos en él vertidos, que directa ó indirectamente contrarios sean al dogma y la moral religiosa.

Condeno particularmente las ideas materialistas allí impresas, por ejemplo, de la muerte sea una inmoralidad de la vida, que en el mundo no haya más que fuerza y materia. En síntesis la única recomendación que puedo hacer de ese libro es su destrucción, y así ruego á las personas que lo poseyeran.

Por último, es mi ánimo reparar cualquier escándalo que haya dado a mis semejantes; además, ruego á cuantas personas haya ofendido, me perdonen por Jesucristo como perdono á mis ofensores.

Aprovechando esta oportunidad, condeno la rebelión como una ingratiud y alarde de salvajismo y me ratifico en mis ideas de adhesión, de lealtad por mi patria España, ya desestridentes de éstos sucesos.

De mi propia voluntad, espontáneamente, hago todas éstas declaraciones ante mi confesor el R. P. Antonio Rossell, S. J., y testigos presentes, en Manila cuartel de caballería de Filipinas 8 de Enero de 1897.—Antonio Luna.— El oficial de guardia, Julio Saiz.— El comandante mayor, Joaquín de la Vega Inclán y Llauder.»

NOTICIAS

POLÍTICAS

El señor Muñoz Cerisola ha dirigido una carta al alcalde de Málaga proponiendo presente al Ayuntamiento una moción, cuyas conclusiones sean las siguientes:

- 1.º Que el General Lachambre sea declarado hijo predilecto de Málaga.
2.º Que se dé su nombre á la calle de Montañó, en donde nació.
3.º Que se perpetúe la fachada de Silang y el nombre del illustre malagueño, en una lápida que habrá de colocarse en la sala de sesiones del Consejo.

En el juzgado de San Sebastián se instruye proceso á consecuencia de gritos subversivos de viva Carlos VIII dados por varios individuos en Fuenterria la noche del 21 del pasado, siendo uno de ellos Pedro Zuzuarregui (a) Chali.

El comité nacional del partido socialista obrero ha publicado un Manifiesto dirigido á los trabajadores españoles, para que se preparen á celebrar el día primero de Mayo, no concurriendo al trabajo, y dedicando ese día, á afirmar la solidaridad entre todos los explotados; á reclamar la legislación protectora del trabajo, aprobada en el Congreso de París, y á robustecer la fé en los ideales emancipados.

Los carlistas de Madrid celebraron el viernes con una solemne velada en el partido, el enlace de la hija de don Carlos, doña Beatriz, con el príncipe Fabricio Máximo.

Por la mañana y con el mismo motivo, se dijeron misas en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Se ha abierto una suscripción entre los partidarios de don Carlos en Madrid, para enviar un obsequio á doña Beatriz de Borbón.

Por iniciativa de los armadores, don Ramón Valls, don Juan Daniel y don Pedro Llado, los marinos mercantes de Puerto Rico han constituido una Asociación para fomentar la escuela española y nombrado una junta central, la cual ha dado comienzo á sus funciones formulando, para facilitar la realización de su patriótico pensamiento, bases por virtud de las cuales se lograrán su laudable propósito de obtener insensiblemente y sin gran sacrificio una considerable cantidad.

El procedimiento es el de la suscripción mensual por tiempo indeterminado extensiva, no sólo al personal, sino también á los buques, inscribiéndolos con las cuotas que sus armadores designen por viajes ó según convenga.

Según el ministro de Ultramar, el arancel provisional para Cuba no se publicará tan pronto como se había dicho porque el que estaba preparado sufrirá una transformación, en cuyo trabajo se invertirá bastante tiempo.

Las columnas primera y segunda y derechos transitorios que figuran en el estudiado, serán sustituidas por las tarifas fiscal y diferencial, en los términos acordados en conferencias de última hora.

El resultado que ofrece la recaudación del Tesoro en los siete primeros meses del corriente ejercicio, es muy satisfactorio á juzgar por los estados demostrativos que publican algunos diarios ministeriales.

En dicho periódico supera la realizada en 25 millones y medio á igual tiem-

po del año anterior; en cerca de 33 millones al año 1883-95; en 42 millones y medio al de 1893-94; en 61 millones y medio al de 1892-93; en 70 millones al 1891-92, y en 64 millones próximamente al de 1890-91.

La comparación de lo presupuestado con lo realizado ofrece resultados igualmente satisfactorios.

Según las previsiones legislativas, correspondía recaudar en siete meses 448.750.000 pesetas, y como se han recaudado 474.667.000, resulta un exceso de ingresos obtenidos sobre lo calculado de 25.916.000 pesetas.

Se dice que en el próximo Consejo de ministros habría impresiones que el señor Canovas expondría la necesidad de ir pensando en implantar las reformas en Cuba dentro de breve plazo, y que seguramente no será el general Weyler el encargado de ejecutar el plan dispuesto y aprobado por el gobierno.

Ya se ha firmado el contrato de boda de doña Beatriz, hija de don Carlos, con el príncipe Fabricio Massimo.

Niegan los periódicos ministeriales que en el asunto Sanguily hayan existido notas fuertes y amenazas de los Estados Unidos.

A fin de evitar complicaciones y molestias en lo sucesivo, el Gobierno español ha decidido que sean expulsadas de la isla de Cuba todos los extranjeros sospechosos.

Este acuerdo ha sido comunicado por el cable al general Ahumada.

En el asunto del doctor Ruiz, dice el general gobernador de la Habana que del expediente instruido no resulta la menor responsabilidad para nadie; que el doctor Ruiz murió por efecto de una congestión cerebral, y que obran en poder del gobierno general de la Habana certificaciones duplicadas de médicos españoles y norteamericanos, en las que así lo declaran.

No se ha probado tampoco las denuncias de los malos tratamientos á ninguno de los detenidos en aquel establecimiento.

DEL EXTRANJERO

Un telegrama de Londres anuncia la muerte ocurrida en Galing del célebre Biondin, aquel funámbulo, que atravesó sobre una manrova el Niágara, y que en más modesta esfera produjo la escena en Madrid sobre el estanque de Retiro y en los Campos Elíseos. Extraña esta noticia, porque el año pasado se comunicó igualmente y es difícil creer que un hombre, por funámbulo que éste sea, se muera dos veces.

La masonería decreta en Roma cada vez más. En las elecciones municipales triunfaron los católicos; ahora en la elección de Junta directiva para el Colegio de Abogados de la ciudad eterna, ha triunfado la candidatura católica íntegra.

Si en todas partes hubiera espíritu de santa unión, los católicos triunfarían siempre y en todas las cosas.

En 1898 se celebrará en Turín una exposición de arte religioso, de las misiones y de las obras católicas. El comité organizador es la misma presidido por el barón Manno, ha pedido el apoyo de la Santa Sede. La papa se ha condescendido gustoso y proyecta nombrar un Cardenal protector de la exposición que será probablemente S. E. Parochi. Su Santidad León XIII enviará al certamen objetos y colecciones etnográficas y geográficas del museo Borga, perteneciente á la Propaganda Fide.

Los suizos cuentan con un impuesto, el de los recién casados, que desde luego recomendamos a nuestro ministro de Hacienda para que obtenga, con su planteamiento una nueva fuente de ingresos.

Es costumbre antigua entre los suizos disparar cañonazos en las fiestas de familia, tales como matrimonios, nacimientos, bautizos etc. En ciertos cantones existe un cuerpo de voluntarios encargado exclusivamente del servicio de esta pacífica artillería, y a los cuales se conoce con el nombre de «Artillería del Altísimo.» Parece retribuirlos, todos los que se casan pagan á esa Sociedad la contribución de un franco por libra, esto es, que pagan según lo que poseen los desposeídos en la bascula.

El Landtag prusiano se ha ocupado principalmente de cuestiones internas de administración. En esta ocasión se habló de los duetos y se reprochó al ministro de Justicia el no aplicar en esta materia las leyes represivas existentes.

En el Congreso Católico del Perú, celebrado en Lima, consistió en que no es hecho en manera alguna

leer libros prohibidos; se ha creado una sociedad con el nombre de Liga contra las malas lecturas, y se ha otorgado como católicos á los periódicos, Revista Católica, Centinela, Boletín de San Vicente, de Lima, El Deber de Arequipa, El Amigo del Clero, de Lima, La Justicia, de Huaraz, La Paz, de Huanuco, La Verdad, de Trujillo, El Bien para todos, de Ayacucho, La Unión, de Caxamarca, El Obrero, del Callao, El Gremio, del Cuzco y La Verdad, de Arequipa.

GENERALES

La policía de Barcelona ha detenido á una mujer que ejercía con gran provecho el oficio de embaucadora, vulgo adivina.

En su domicilio fueron encontrados un buen número de frascos, redomas, paquetitos con medicamentos polvos y untos de todas clases, y un libro manuscrito que contiene las fórmulas, sortilegios, invocaciones y hasta oraciones recomendadas para curar toda suerte de enfermedades, así del cuerpo como del espíritu.

Hay recetas para que comparezcan los espíritus buenos y malos para buscar tesoros escondidos, sacar el gordo á la lotería, ganar en la Bolsa y demás juegos, y fabricar oro.

También aparecieron específicos para curar el mal de ojo, la jaqueca, quemaduras, dolores varios y hasta el mal de humor.

Los cándidos pagaban 4, 6 y 10 reales por cada una de estas recetas las cuales eran antes bendecidas por la adivina. Esta fué encerrada en un calabozo, y los específicos, fórmulas conjuros, sortilegios y libro de Salomón inclusive fueron entregados al juzgado.

El asilo mágico estaba en la calle de Plasader.

En Tarragona numerosas familias se han visto obligadas á guardar esna, alazadas de vómito y diarreas. De las diligencias practicadas resulta que los individuos enfermos habían bebido leche adulterada.

Calculase en 60 el número de personas enfermas.

Gracias á los pronto auxilios médicos no hay que lamentar ningún resultado fuertísimo.

El expendedor ha sido detenido.

Hace unos días se inauguró en el pueblo de Villamanrique (sevilla) un asilo construido con el legado del conde de París, secundada la idea por su viuda y caritativa viuda.

En este Asilo se dará asistencia médica y alimentación á los pobres y se surtirá de comida á los enfermos en sus casas, cuando no puedan salir de la cama. El Asilo no tiene lujo, pero está bien instalado y surtido con cuanto se necesita para el objeto que se cree.

Tanto la condesa de París con sus hijas han señalado una buena cantidad para el sostenimiento del Asilo.

Ha fallecido en Valencia el antiguo periodista de la Unión Católica don Juan Antonio Almela, R. I. P.

Por Real orden se ha resuelto que los contribuyentes por el impuesto de derechos reales que presenten los documentos dentro del plazo de seis meses, señalado en la base 3.ª de ley de 30 de Agosto último, tienen derecho á gozar de los beneficios si satisfacen el impuesto al día siguiente de tener conocimiento de la liquidación.

En Alcaudi de Henares se ha verificado una gran fiesta con motivo de la bendición de una nueva bandera destinada al regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1, que se encuentra allí de guarnición.

Al acto asistieron las autoridades militares.

En la Misa pronunció la oración sagrada el Capellán señor Spinoia, quien ensalzó la importancia del acto y las glorias conquistadas desde tiempo inmemorial—como su nombre lo indica—por el primer regimiento del arma de Infantería; único que ostenta también el pendón de Castilla.

Después de la ceremonia religiosa formó el regimiento y se le hizo entrega de la bandera, disparándose salvas de fusilería.

La guardia civil del puesto de Alcabas Valencia ha capturado á un sujeto llamado Juan Domingo, quien el día 20 dió tres puñaladas á su padre, anciano sexagenario.

El feroz criminal llevó á enterrar al campo el cuerpo de su víctima y como observáse que aún vivía le cortó la cabeza con un hacha.

En el Cabañal se ha incendiado la barraca Pilar, quedando completamente destruida.

En Alfara, un individuo llamado Ignacio Calatayud, rompió de un pistolazo la clavícula derecha á su sobrino Ismael Vidak.—Mencheta.

Noticia para los arqueólogos: Practicándose excavaciones en un olivar próximo á la famosa Itálica, cierto trabajador ha encontrado un

anillo de oro, en el cual pelineña as ron mella los siglos que debió de estar bajo tierra.

No tiene el anillo inscripción alguna que aclare su procedencia, pero por un busto con corona imperial gravado en él, y por el lugar del hallazgo se cree que se trata de una joya que perteneció á algun emperador romano.

Dicen de Aranjuez que hallándose paseando el espada Angel Pastor en un boguet, según tiene por costumbre, acompañado de una sobrinita, tuvo la desgracia de que, precisamente al coronar un elevado terraplen, se enredase la cama del bocado del caballo en la punta de una de las varas del coche, lanzándole á aquel á la empinada con tal violencia, que girando vertiginosamente sobre el cuarto trasero, fueron ineficaces cuantos esfuerzos supremos empleó Pastor para evitar que volcase el vehículo y cayera éste á la hondonada. Angel y su compañera fueron despedidos á gran distancia, quedando la señorita P. stor milagrosamente ileso, pero no así su flo, que resultó con fractura, conminuta del radio, y luxación del cúbito, perforando la piel y saliendo al exterior como tres centímetros.

Trasladado en otro coche el célebre diestro á su hotel, le practicaron sin pérdida de tiempo la primera cura los señores doctores Antón Moras, Gallego y Siria.

El martes último, en plena tarde y en uno de los sitios más concurridos del Pueblo Seco, fué atracado por cuatro malhechores el capellán del batallón cazadores de Alfonso XII, don Jaime Martorell, que se dirigía al castillo de Montjuich, donde se halla de guarnición aquel cuerpo.

Los indicados sujetos, armados de revólvers y cuchillos, intimaron á dicho sacerdote que les entregara el dinero que llevaba; pero el P. Martorell, lejos de amilanarse, sacó un revólver, con el cual se disponía á hacer fuego á los salteadores si no hubiesen éstos emprendido la fuga más de prisa.

Por el ministerio de la Guerra, se ha publicado una Real orden disponiendo se expida licencia absoluta, á los individuos del primer reemplazo de 1895, á medida que vayan cumpliendo los doce años de servicio que dispone la ley de reclutamiento.

Los señores opositores á las cátedras de legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacantes de las escuelas de Comercio de Alicante, Cádiz y Valladolid, están convocados para el jueves 11 de Marzo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, de Madrid, para proceder al sorteo de trincas.

A los excedentes de cupo que reúnen las condiciones prescriptas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

Dicen de Málaga que el 25 del pasado, de madrugada seis hombres enmascarados asaltaron la huerta llamada de «Jimenez» situada á espaldas del cementerio.

El propietario, José González Martín, que vive en la finca con su anciano padre, su mujer y cinco hijos, fué amenazado con pistolas y puñales por los ladrones.

Estos abrieron arca y armarios y robaron alhajas por valor de 1.000 duros.

Se llevaron además 1.900 reales en calderilla, 4.000 duros en plata y dos monedas de oro.

Luego, sin hacer caso de los lloros y lamentos de la familia, quisieron secuestrar al hijo mayor y amenazado de muerte á los demás, para el caso de que delataran lo acaecido.

Los forajidos se llevaron el dinero en un burro, que se encontró luego en la calle de Zamorano.

Ha sido detenido el guarda particular de dicha calle.

Los ladrones entraron en la casa saltando por el muro de la fachada de la huerta.

En la carretera de Villacañas á Lillo se cometió el martes último un horroroso crimen, cuyo móvil fué el robo.

Un joven de veinte años, vecino de Lillo, llamado Blas Quintanilla, de oficio panadero, fué la víctima.

Dirigiéndose á Villacañas, guiando un carro, en el que llevaba pan para venderlo en dicho pueblo, cuando fué sorprendido por un sujeto que atándole una cuerda al cuello, le ocasionó la muerte por estrangulación.

El asesino huyó después de contar su espantoso crimen.

El Director de Instrucción pública tiene en estudio un decreto en favor de los Auxiliares de Institutos de segunda enseñanza.

Se propone el señor Conde y Luján que legalizar la situación de la citada clase de Auxiliares, concediéndoles

los derechos a que se hicieron acreedores con los años de servicios.

Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, la cátedra de Malacología, que será provista por oposición.

Según vemos en La Voz del Mayista, continúa dando excelente resultado la suscripción abierta por las clases dedicadas a la enseñanza en favor de los soldados heridos que regresen de las campañas.

Los taquígrafos que forman parte de la Asociación de funcionarios públicos gestionan el restablecimiento de la enseñanza de la taquigrafía en todos los Institutos de segunda enseñanza y la creación de plazas de taquígrafos en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia y demás localidades de más de 50,000 habitantes.

Además piensan constituir un cuerpo colegiado que se haga cargo de todos los trabajos profesionales, con sujeción a una tarifa que regirá en lo sucesivo.

REGIONALES

La noche del jueves se reunieron en el Palacio Episcopal de Zamora, los párrocos de Bermillo y Alcañices, para proceder a la distribución de los fondos recaudados en la suscripción de esa, que ascendió a unas docenas de pesetas.

Se destinaron 7.000 pesetas para Bermillo y 4.000 para Alcañices, quedando algunos fondos de reserva y abierta la suscripción.

Ha sido demarcado por el alcalde de Astorga, el terreno donde ha de construirse la fábrica de luz eléctrica para dicha ciudad el contratista de este servicio.

Para el alumbrado eléctrico en Villadada (Palencia) han presentado proposiciones y licitaciones.

Don Ricardo Pardo, de Madrid y don Emilio de Palencia, haciendo el servicio por 2.491 pesetas; señores López y Martínez, de esta villa, 2.399 pesetas; don Joaquín Rodríguez del Valle, de León, 2.200.

Adjudicándose el servicio como mejor postor a este último.

LOCALES

Próximamente a las nueve de la mañana de ayer ocurrió un accidente en la puerta de Zamora, que pudo tener fatales consecuencias, y del que resultó herida, si bien levemente una mujer.

Al entrar en la calle de Zamora a forastero y detenerse en el fiato para pagar lo que trajese, tiró al suelo unas alforjas, en las que traía una pistola ó revólver, cuya arma se disparó con el golpe, yendo el proyectil á incrustarse en una pierna de Inocencia Sánchez, más conocida por la Tinifleta, que en aquel momento se había parado allí.

Conducida á la casa de socorro, fué curada de la lesión, que por fortuna no ofrece gravedad.

Desde el 27 del actual, ha quedado nuevamente abierto el pago de los haberes del aumento gradual de sueldo correspondiente al segundo semestre del año económico de 1895-96; por lo tanto los señores Maestros y Maestras comprendidos en el Escalafón, pueden desde luego, cobrar dichos haberes en la Caja especial de fondos de primera enseñanza.

Los tres días de carnaval estará expuesto el Santísimo Sacramento en las Iglesias de Padres Jesuitas, Carmelitas y Dominicos; las de San Martín, San Millán, Siervas de San José y de Hijas de Jesús.

Que no seamos tan insensatos que sigamos las locuras del mundo y dejemos abandonado al Señor en los templos!

Por el Gobierno civil se ha oficiado á don Serafín Almaraz, maestro de la escuela de niños de Salmoral, para que presente instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de fomento, solicitando su jubilación, por resultar del reconocimiento facultativo practicado físicamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de la enseñanza.

En los días del triduo en la Clera cía velarán al Señor los socios del Apostolado, las señoras de las Escuelas Dominicas, las de la Propagación de la Fé, Congregación de San Luis, Hijas de María y Orden Tercera de San Francisco.

En los PP. Carmelitas, los tres días los socios del Subcentro eucarístico.

La entrada en esta Iglesia será por la sacristía.

Se ha oficiado al Alcalde de Pedroso de los Aires para que inmediatamente cumpla lo que le tiene ordenado la Junta provincial respecto á

los locales escuelas, retribuciones de los maestros y casa de los mismos

Como habíamos anunciado, se celebrará en la Iglesia de la Clera cía un solemne triduo para impetrar de la Divina Misericordia la feliz terminación de nuestras guerras coloniales y el hallazgo de los venerables restos del Apóstol del Corazón de Jesús en España, P. Bernardo Francisco de Hoyos, en días 28 de Febrero y de 1.º y 2.º de Marzo.

Todos los días á las diez de la mañana, habrá misa solemne, en la que se expandrá S. D. M. que quedará de manifiesto hasta el fin del ejercicio vespertino. Comenzará éste á las seis de la tarde con el rosario y acto de desagravios; á continuación será el sermón y terminará todo con la reserva y cánticos piadosos.

El primer día está dedicado al Sagrado Corazón de Jesús el segundo á los mártires del Japón y el tercero á San Antonio de Pádua.

A 1.953,90 pesetas ascienden ya las limosnas entregadas en la Secretaría del Obispaio para socorrer á los pobres de los pueblos de la Ribera y Arciprestazgo de Ledesma.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que hué de temer por su vida.

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZANA. — Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

El día 20 de Marzo próximo se celebrará en el juzgado de Alba de Tormes la segunda subasta sin sujeción á tipo fijo para la venta de una casa embargada á Mariano Mateos Torres; vecino de Aldeaseca de Alba.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido la jubilación de 472 pesetas y 50 céntimos á la maestra de Ladrada doña Juana Ladrada.

Trascurridos 30 días al del anuncio en La Gaceta se celebrará la subasta para la construcción del primer trozo de la carretera de Fermo-solle á Ledesma bajo el tipo de 130.490 pesetas y 30 céntimos.

El Ayuntamiento de Muñoz ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumo para cubrir el déficit que se observa en aquel presupuesto municipal.

Ha renunciado el nombramiento de la Escuela de niños de Palacios Rubios, dotada con 625 pesetas, don Gregorio Martínez del Río.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la escuela elemental completa de niñas de Cristóbal, con el sueldo anual de 825 pesetas, doña Adoifa Romo Díez.

Curó la garganta, nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Dominguez; al mismo tiempo que los repetidos brotes de erisipela de la cara, que por tener su origen en la nariz, hacen falta tratamientos especiales para curarla definitivamente.

Dicen de Vitigudino que el mes de Noviembre se hallaron en el capillo de San Antonio para los pobres 5071 pesetas, en Diciembre, 7446, y en Enero, 126 pesetas.

Todas estas cantidades se han distribuido en bonos de pan entre los monesterios de la localidad.

Con destino á la parroquia de San Cristóbal de la Cuesta se ha adquirido una preciosa imagen de San José. Con tal motivo se celebrarán, en citado templo, solemnes cultos el día 16 del próximo Marzo.

Nuestro Excmo. señor Obispo se ha dignado nombrar á los señores don Eugenio Leonardo López, don Francisco Iglesias Inestal y don Cándido de las Cuevas, diputados del Hospital de San José, de la villa de Ledesma.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto abrir el pago á las clases pasivas correspondientes al mes de Febrero en los días siguientes: Día 1.º de Marzo; Retirados y Cesantes; día 2 Montepío civil y Militar; día 3, Jubilados y Remuneratorios y desde el 4 al 8 todas las nóminas.

Hemos oído que un apoderado residente en Madrid de don Luis Espinosa, hermano del señor vizconde de Garci-Grande se ha fugado de la Corte llevándose consigo la respetable cantidad de 35 00 duros.

Esta noticia circuló el sábado último en varios centros de Salamanca. Deseamos que no se confirme.

La Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca la constituyeron en la actualidad los señores siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente. Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria. Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza.

Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros. Sr. Juez de Instrucción. Sr. Inspector de 1.ª enseñanza. D. Tomás Ubierna (Dean de la Santa Basílica Catedral).

D. Francisco García Basco (Diputado provincial). D. Juan Manuel García (Concejal). D. Manuel Gutiérrez Amigo. D. Joaquín Mezquita Martínez. D. Fernando Sainz Pardo.

Don Jesús Pérez de la Fuente, auxiliar de la clase de dibujo de figura de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, ha sido agraciado por el Gobierno con una decoración de Carlos III, libre de gastos, por su constante cooperación en la organizada exposición últimamente llevada á cabo.

El Maestro Espino, después de brillantes ejercicios ha sido propuesto en primer lugar para la plaza de Profesor de la Escuela Nacional de Sor-dos Mu-tos.

El Alcalde de Alba de Tormes don Juan Escudero, ha presentado la dimisión.

El diputado á Cortes por Béjar participa al Ayuntamiento que se han dado las órdenes para el replanteo del tercer trozo de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, y que tiene encomendado en el Ministerio de Hacienda el pronto despacho de un expediente que interesa á este Municipio.

Nuestro respetable y querido amigo el docto catedrático de esta Universidad don Enrique Gil y Robles ha pasado por el amargo trance de ver morir en la mañana del sábado último á su hijo José Manuel, niño, de pocos días de edad.

Muy de veras nos asociamos al natural dolor de nuestro amigo y distinguida familia por tan sensible pérdida.

La Comisión provincial, ha solicitado del Ministerio de la Gobernación para proveer por ascenso la plaza de auxiliar de la Depositaria y por oposición otra de escribiente.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 8 terneras, 0 corderos y 6 corderos que dieron un peso total de 1666 kilogramos.

En los diferentes fiatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 2417 pesetas con 9 céntimos.

La Comisión provincial, ha solicitado del Ministerio de la Gobernación para proveer por ascenso la plaza de auxiliar de la Depositaria y por oposición otra de escribiente.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 8 terneras, 0 corderos y 6 corderos que dieron un peso total de 1666 kilogramos.

En los diferentes fiatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 2417 pesetas con 9 céntimos.

La Comisión provincial, ha solicitado del Ministerio de la Gobernación para proveer por ascenso la plaza de auxiliar de la Depositaria y por oposición otra de escribiente.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 8 terneras, 0 corderos y 6 corderos que dieron un peso total de 1666 kilogramos.

En los diferentes fiatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 2417 pesetas con 9 céntimos.

La Comisión provincial, ha solicitado del Ministerio de la Gobernación para proveer por ascenso la plaza de auxiliar de la Depositaria y por oposición otra de escribiente.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 8 terneras, 0 corderos y 6 corderos que dieron un peso total de 1666 kilogramos.

hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id., idem, de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pielos, sin fabricar de ganado vacuno secas, á una peseta los 460 gramos. Tejares 28.—Trigo 47 1/2 á 48 reales las 94 libras; rubión 44 á 44 1/2; centeno 37 á 37 1/2; algarrobas 47 48; avena 24 25; guisantes 37 38; garbanzos 80 á 160 según clase; maíz 35; entrada muy poca; tendencia baja; temporal bueno; estado de los campos id.

Valladolid 28.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo; pagándose á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo; pagándose á 47'75 reales las 94 libras.

Medina 27.—Entraron á este mercado 150 fanegas de trigo que se vendieron á 48 rs. las 94 libras, quedando las compras encalmadas.

En partidas se ofrece á 50 reales sobre vagon.

Zamora 28.—Han mejorado lo notablemente los sembrados debido al excelente tiempo que se disfruta. La cebada tiende al alza en el mercado. En la semana han salido unos 4.000 cántaros de vino á 14 y 15 reales los 16 litros. Trigo, 40,50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 37; algarrobas, 49; guisantes, 48; y aceite, 82 reales cántaro.

Despachos y Telegramas

MERCANTILES

Madrid 27.—Cotización oficial de Bolsa en dicho día:

INTERIOR: 65,20; id. serie E, 65,25 id. títulos pequeños 66,80; id. series G y H 69,00; fin corriente 65'20, fin próximo 65,10.

EXTERIOR: 78,10; id. títulos pequeños 79,00, id. series G y H 83,50; fin corriente 78,06.

AMORTIZABLE: 77,10; id. títulos pequeños 78,00

OBLIGACIONES DEL TESORO: de 30 de Junio próximo: serie A 101'30; id. serie B 101,30.

OBLIGACIONES DEL EMPRESTO PARA LA GUERRA: 96,70; id. cantidades pequeñas 96,70.

CUBAS de 18-6 94,40; id. pequeñas 94,50; id. de 1890 81'00; id. pequeños 80,80.

BANCO HIPOTECARIO: Cédulas al 5 por 100 000,00; id. al 4 por 100 92,00.

BANCO DE ESPAÑA: Acciones 384,00; id. cantidades pequeñas 384,00.

TABACOS: Acciones 212,00; id. cantidades pequeñas 212,25.

CAMBIO: París á la vista, 24,95 y 25,10; París á 8 días vista, 00,00; Londres á la vista, 31,38 y 31,40; Londres á 8 días vista, 31,47; Londres á 60 días vista, 00,00; Londres á 90 días fecha; 00,00.

ORO: centenes antiguos, 00,00; idem nuevos, 00,00; antiguo, 00,00; id. nuevo, 00,00.

PLATA: 00,00. OPERACIONES: De préstamo á 4,50 y 5 por 100 anual. De crédito á 5 por 100 anual. De descuento de efectos comerciales á 5 por 100 anual.

BOLSAS EXTRANJERAS

Paris 27.—Exterior español 63,41 Obligaciones de Cuba 383,00. Londres 27.—Exterior español 62,28

Barcelona 28.—Sigue la flojedad en los precios de trigos y el mercado nulo. Madrid 28.—Cotización de valores.—Telegramas de apertura: Paris 60,13. Londres 60,13, Barcelona 64,02.

La liquidación se efectúa sin novedades dignas de nota. Reaccionan á primera hora todos los valores. El Interior, á la liquidación desde 63,95 á 64 15. El próximo cotizase con diez céntimos de deport á primera hora, deport que desaparece al aproximarse la contestación de palmas, en cuyos momentos descienden liquidación y próximo á 64,85.

Los valores de contado más pedidos que ayer y con alguna mejora.

En el correo. A las cuatro, Interior fin corriente 63'80. Fin próximo 63'80. Telegramas. Barcelona próx. 64'05. Paris 59'93. Renta francesa 103'10.

DEL EXTERIOR

Atenas 28.—Se ha recibido un telegrama de la Canea dando cuenta de haber ocurrido sangrientas colisiones entre

cristianos y musulmanes que residen en la ciudad de Gandía, resultando bastantes muertos y gran número de heridos.

Londres 28.—Según los periódicos austriacos, Grecia tiene ahora ocasión propicia de reparar sus yerros sin que el país sufra mucho por ellos; pero si continúa obstinándose en desempeñar el papel de libertadora, se expondría á innumerables fracasos, porque las potencias no pueden ni quieren ya retroceder.

Los jefes cretenses dieron una comunicación al almirante Canevaro, que manda la escuadra italiana, participándole que los cristianos de la isla solo quieren su anexión á Grecia.

Berlin 28.—A la enorme concentración de fuerzas turcas sobre la frontera helénica, se atribuye el decreto que hoy publica la Gaceta de Atenas acerca de la convocatoria de las segundas reservas.

Paris 28.—El servicio de palomas mensajeras está montado de una manera tan admirable por los ingenieros griegos, que la mayoría de las noticias de Creta se conocen en Atenas valiéndose de ese medio.

Atenas 28.—Varios diputados de la mayoría pertenecientes á la Cámara helénica, celebraron una reunión donde se acordó excitar al gobierno para que siga resistiéndose á las imposiciones de las potencias.

La prensa griega considera ineficaz la autonomía de Creta si ha de pacificarse aquella isla, y declaran que en beneficio de los mismos musulmanes allí residentes, debe procederse á la incorporación de Creta á Francia.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 1.º 9 n..)

Las noticias recibidas de Cuba y Filipinas patentizan que nuestras fuerzas van logrando dominar á los enemigos de E. paña, causándoles importantes bajas y desalojados de sus posiciones.

Madrid (Recibido 1.º, 9 m.)

La política con motivo del carnaval sin impresiones y los círculos desiertos.

Madrid (Recibido 1.º, 8 m.)

Telegrafía de Cuba el General Ahumada, que las operaciones de la guerra son en extremo satisfactorias y que el complot anarquista descubierto, carece de importancia.

El resto del telegrama oficial, da cuenta de pequeños encuentros satisfactorios para nuestras armas.

Madrid (Recibido 1.º 8 m.)

Desde Parañ que comunica el General Polavieja que han sido enterrados 400 cadáveres insepultos y sábase que Aguinado y Estrella, se llevaron algunos. Todo esto resultado de la operación militar llevado á cabo en Dasmariñas por General Lachambre.

Las operaciones en general no pueden ser más satisfactorias. El enemigo, salió anteayer al descubierto y fué castigado teniendo 300 muertos.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LA LUCHA

[Horrenda ley del universo entero! ¡O matar ó morir despedazado! ¡Todo es fauce! ¡hasta el labio sonro-

[Presencia toda! ¡hasta el tigre carnívoro! Y en esa lucha ¡qué ventura espero! Sucumbir si me rindo resignado; y, si venzo y devoro despiadado; seguir, arrepentido, mi sendero. ¡Ah! si es fuerza. Señor, morir de frío ó avivar el incendio; si te plugo que haya el hombre de ser débil ó im-

si hay que imponer ó que sufrir el (yugo, entre verdugo ó víctima, Dios mío, ¡víctima quiero ser, y no verdugol

F. BALART.

AGUDEZAS

En un tribunal. El presidente pregunta á una testigo: —¿La ciudad de usted, señora? —He visto diecinueve primaveras, señor presidente. —Está bien. Ahora, dígame usted cuántos años ha estado usted ciega.

IMPRENTA CATÓLICA SALAMANQUESA A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACIÓN

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmantenses, —Sorias 5—Salamanca. —(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un

trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean veinte reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco ídem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince ídem.

En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco ídem.
ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

1.º Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan muestras gratis á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo 22, Salamanca.

ARRENDAMIENTO DE DEHESAS

EN LA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Se arriendan las fincas cotos redondos, denominados Berrocal de Padierno en el distrito municipal de Tabera de Abajo partido de Ledesma.

Campos del Hospicio ó Muñodon en el distrito municipal de Matilla de los Caños partido de Salamanca. Medio monte alto en el distrito municipal de Villalba de los Llanos partido de Salamanca.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. el Conde de Plasencia y Duque de Castro-Enriquez Arenal 9, Madrid, ó en las de su Administrador Estanco 6, Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente.

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Devolver la salud a su hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corralillo número 52.—Salamanca.

LIQUIDACION Y TRASPASO

Por retirarse del comercio, se liquidan ó traspasan las existencias de la tienda de curtidors, sita en el Corralillo de la Yerba número 32, con anaquelaría, mostrador, pesos, etcétera etc. Para tratar con su dueño en dicho sitio



DISPONIBLE

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene, de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, e n dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIO BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

DISPONIBLE

VINOS FINOS DE MESA

DE LA ACREDITADA BODEGA

MAURI-VERA DAIMEL VALDEPEÑAS

Doctor Riesco 41.—Salamanca

TELÉFONO 103

Nota de precios.—Tinto añejo y cosecha última 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete 7'50 pesetas, los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez Vermouth, Agenjo y Bitter á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior con deducción de derechos de consumo.